

COMPAÑÍA DE PRODUCCION, PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALPOL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

PERIODO: DEL 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Santa Rosa, 21 de abril de 2017.

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE PRODUCCION PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALPOL S.A., en cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, procedo a presentar ante Ustedes mi informe de labores en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que se detalla a continuación:

ANTECEDENTES:

La COMPAÑÍA DE PRODUCCION, PESCA Y SERVICIOS MÚLTIPLES RIMBALPOL S.A. se constituyó el 9 de marzo del 2010, ante el Doctor Leslie Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantón Machala, siendo sus fundadores los siguientes: 1.- Pedro José Rimbaldo Apolo, con capital social suscrito y pagado de US\$200.00 de los Estados Unidos de América.- 2.- Alexander Carlos Rimbaldo Apolo, con capital social suscrito y pagado de US\$200.00 de los Estados Unidos de América.- 3.- Ángel Manuel Rimbaldo Apolo, con capital social suscrito y pagado de US\$200.00 de los Estados Unidos de América; y .- 4.- María Clementina Rimbaldo Apolo, con capital social suscrito y pagado de US\$200.00 de los Estados Unidos de América, en consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la compañía, asciende a la suma de US\$800.00 de los Estados Unidos de América, con domicilio en el Cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, para dedicarse a la actividad camaronera.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

El órgano supremo de la compañía es la Junta General de Accionistas y está administrada por Directorio, Presidente y Gerente general, quienes duran 2 años en sus funciones. La Representación legal, recae en el Gerente General de la compañía.

Según el Art. Vigésimo Octavo del estatuto social de la compañía, en el numeral UNO, establece las atribuciones del Gerente General : "Será encargado de supervisar los departamentos de operaciones, de personal administrativo y financiero, será el encargado de toda la contratación del personal de la compañía, pagar, cobrar, girar y aceptar créditos cuentas corrientes dentro de los límites que autorice la Junta general.

ASPECTOS LEGALES:

Art. 262 de la Ley de Compañías.- El administrador desempeñará su gestión con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente.

Art. 263 de la ley de Compañías.- Los administradores están especialmente obligados a:

1.- Cuidar bajo su responsabilidad, que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de esta Ley;

2.- llevar el libro de actas de junta de la junta general.

3.- Llevar el libro de actas de las juntas de administradores o directores, consejos de administración o de vigilancia, si los hubiere.

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA:

La COMPAÑÍA DE PRODUCCION, PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A. inicio su vida jurídica el 22 de marzo del 2010, siendo sus administradores iniciales los siguientes:

Rimbardo Apolo Ángel Manuel, designado Presidente de la compañía el 21 de abril del 2010.

Rimbardo Apolo Pedro José, designado Gerente general de la compañía el 21 de abril del 2010.

NOTA: El accionista Pedro José Rimbardo Apolo, gerente general de la compañía, desempeño sus funciones, hasta el mes de mayo del 2015.

OBSERVACIONES:

El accionista Sr. Pedro José Rimbardo Apolo, quien ejerció las funciones de gerente general de la compañía hasta el mes de mayo del 2015, quien lamentablemente falleció el 18 de octubre del 2015, no dejo para quien lo remplace, libros sociales de la compañía, así como también registros contables y documentación soporte de inversiones, compras, ingresos y sobre todo pasivos con entidades financieras, proveedores y terceros, determinándose que no cumplió sus funciones de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

CONCLUSIONES:

Por lo antes expuesto, el Sr. Pedro José Rimbardo Apolo, gerente general de la COMPAÑÍA DE PRODUCCION PESCA Y SERVICIOS MULTIPLES RIMBALPOL S.A. , no cumplió las funciones de gerente general de la compañía, no cumplió el mandato de la junta de accionistas que lo designó, no cumplió con lo establecido en el estatuto social y la Ley de compañías en todo caso ejerció las funciones de gerente propietario, nunca rindió cuentas a los accionistas, nunca repartió utilidades, nunca consultó a los accionistas ni se sometió a las autorizaciones respectivas de la junta general para comprometer el patrimonio de la compañía.

ADMINSIUTRADORES ACTUALES:

En vista de que los administradores anteriores, dejaron en acefalía a la compañía, los accionistas se vieron forzados a asumir la Dirección de la mismo, por lo cual, el 11 de junio del 2015, se designó al accionista Rimbardo Apolo Alexander Carlos, en calidad de Presidente de la compañía y a la Sra. Rimbardo Apolo María Clementina en calidad de gerente general, quienes al requerirle a los administradores anteriores los libros a su cargo, no entregaron balances, registros contables y libros sociales, en todo caso considero que la Dra. Denice Raquel Mantilla Anzuero, Madre de la niña María Gracia Rimbardo Mantilla, debe saber dónde están esos libros, para poder justificar las inversiones, los gastos, los créditos que hizo el gerente general desde el 2010 hasta el 2015.

Como queda expresado en líneas anteriores, para conocer que recibíamos de la compañía, recurrimos a los archivos magnéticos de la Superintendencia de Compañías, en donde obtuvimos los balances desde el 2010 hasta el 2015, actas presentadas como documento adjunto a la información financiera y nombramientos, de cuyo análisis se pudo observar que en dichas actas, constan ciertas firmas de accionistas que las consideramos dudosas, además son actas que no cumplen con lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitidas por la Superintendencia de Compañías, comprobándose de esta manera, el manejo arbitrario de los negocios de la camaronera.

En el ejercicio de las funciones de gerente general de la compañía, sorpresivamente fueron asomando los acreedores de la compañía y del Sr. Pedro José Rimbaldo ex gerente general de la compañía, para que los accionistas reconozcan y asuman con responsabilidad las obligaciones pendientes con las entidades financieras, acreedores y terceros, procedo a detallar las mismas a continuación:

Deuda pendiente	\$ 239.170,92
ROSA MARLENE RIMBALDO APOLO	\$ 110.370.00
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	\$ 20.594.78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	
SANTA ROSA LTDA (REFINANCIAMIENTO	
DEL CREDITO DE \$240.000 -22-10-2016	\$ 341.603.95
COOPERATIVA DE AHORRO JUVENTUD	
ECUATORINA PROGRESISTA JEP	
DEUDOR PEDRO JOSE RIMBALDO.	\$ 15.294,55
COOPERATIVA DE AHORRO JUVENTUD	
ECUATORINA PROGRESISTA JEP	
GARANTE PEDRO JOSE RIMBALDO.	\$ 9.242,40
Certificación de E&N ACUACULTURA	
Suscrita por la gerente Deysi Navarrete T.	\$ 72.739.08
VALOR APROXIMADO DE REPARACIÓN	
DE LA PISCINA NO.-8 ROMPIMIENTO	\$
FACTURA POR COPIAS NOTARIADAS DEL PRESENTE JUICIO	\$1347.00

	\$810.362,68

Créditos por la suma de US\$810.362,68, que no constan registrados en la contabilidad de la compañía, además no sabemos cuántos más asomen en estos días, y que la compañía así como la familia Rimbaldo Apolo nos vemos obligados a asumir estos créditos en razón que están garantizados con los bienes familiares, además es de nuestra obligación como accionistas y hermanas de Pedro José Rimbaldo Apolo, honrar las deudas de nuestro hermano, por lo que propongo a la sala que se llame a la Dra. Denisse Raquel Mantilla Anzuero para que nos explique en que se gastaron esos créditos, o donde se encuentran esos recursos que no constan en la contabilidad de la compañía.

OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA (PEDRO JOSE RIMBALDO)

Durante su administración desde el 2010 hasta el 2015, Pedro José Rimbaldo Apolo vendió camarones por la suma de:

Ejercicio económico 2010, ventas	US\$ 332.458.78
Ejercicio económico 2011, ventas	US\$ 602.085.94
Ejercicio económico 2012, ventas	US\$ 706.814.27
Ejercicio económico 2013, ventas	US\$ 974.792.42
Ejercicio económico 2014, ventas*	US\$ 1'470.504.83
Ejercicio económico 2015, ventas	<u>US\$ 461.696.00</u>
TOTAL VENTAS:	US\$4'548.352.24

Como pueden observar, la administración anterior recibió aproximadamente la suma de US\$4'548.352.24 por concepto de venta de camarón, de los cuales los accionistas desconocemos que paso con el producto de las ventas y si hubo ventas por ese monto, porque se comprometió el patrimonio de la compañía con tantos créditos, por consiguiente, considero que la Dra. Denise Mantilla Ampuero, muy cercana al gerente general de ese entonces, debe proveernos la información necesaria para conocer que se hizo con todos esos recursos, petición que la hacemos hoy por esta vía en razón de que ella está pidiendo rendición de cuentas e inventario de los bienes de Pedro José Rimbaldo Apolo, a los actuales administradores, por lo que nos da a entender que ella sabe y conoce las operaciones de la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS 2016

Como se expresa en líneas anteriores, no hay historia contable y además está en manos de los Jueces la rendición de cuentas e inventario de la compañía desde el ejercicio económico del 2010 hasta el 2015, por consiguiente, se determinó que hasta el ejercicio económico del 2015, se congelen esas cuentas hasta que los jueces determinen las cuentas a liquidar entre los accionistas.

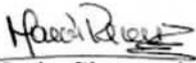
Como consecuencia de lo anterior, provisoriamente, se dispuso se inicie la contabilidad desde el primero de enero, hasta el 31 de diciembre del 2016, cuyos resultados se detallan a continuación:

El total de activos al 31 de diciembre del 2016, son de US\$ 354.935.26, total pasivos US\$ 330.710.79, y un patrimonio de US\$ 24.224.47, ventas por US\$ 684.769.79 menos costo de ventas US\$ 661.345.32, nos da una utilidad por ese ejercicio de US\$ 23.424.47.

Durante mi informe he tratado de sintetizar lo que ha sucedido en las operaciones de la compañía desde su fundación, hasta el 31 de diciembre del 2016, queda pendiente resolver sobre la determinación de la real situación financiera de la compañía, a fin de saber cuál en el patrimonio real de la compañía, una vez que se reconozcan los pasivos, tendremos que hacer estados financieros sustitutivos en razón de que la técnica contable si nos permite hacerlo.

Es todo lo que puedo informar a la sala.

Gracias,



Sra. María Clementina Rimbaldo Apolo
GERENTE GENERAL